

# Sindicato de la Industria Textil y Fabril

Salvador Seguí, 14.--Teléfono

**Alcoy**

Recibida su atta. Comunicación de ayer.

Debido a lo complicado de que resulta el estudio que nos manda el Sr. Domenech y por desconocer en absoluto la maquinaria y forma de trabajar, solicitamos de esa Patronal nos conceda autorización para visitar la fábrica de dicho Sr. con el fin de tener algún elemento de juicio.

Comunicamos al mismo tiempo, que en Asamblea General de la Sección de Cardadores y Diableros y al tratar de la cuestión surgida sobre la ocupación de una plaza efectiva de cardador en la fábrica de H. de Salvador Domenech se tomo el acuerdo siguiente: Aceptar la solución dada, por entender que la plaza en cuestión le corresponde al obrero que la ocupa en la actualidad, por ser el más antiguo y que en los casos posteriores que puedan surgir nos habremos de atener como siempre a las tarifas vigentes.

Lo que le comunicamos cumpliendo el acuerdo de la Asamblea.

Salúdale atentamente.

Alcoy 23 de Junio de 1936

El Presidente

*José Aparisi*



Sr. Presidente de la Asosación Patronal de la Industria Textil y Fabril  
C I U D A D.

Hemos recibido ~~comunicación~~ comunicado del 23 etc.

Conforme solicitan en el primer párrafo del mismo, pueden visitar la fábrica de D. Rafael Domenech el próximo lunes por la mañana.

Por lo que se refiere a lo que manifiestan en el segundo párrafo, esta Directiva ratifica para casos sucesivos su criterio de que el trabajo en tercer turno no constituye preferencia para ocupar plazas efectivas.

Saludos atentamente.

Alecy, 26 Junio de 1936.

El Presidente

Sr. Presidente del Sindicato de la Industria Textil y Fabril

Ciudad.-